

UNA REVOLUCIÓN **ESPAÑA**  
ELEGANTE **1931**  
RAFAEL CRUZ



Instauración de la República en abril de 1931. El punto culminante de ese proceso fue la Revolución de abril, una combinación de un resultado electoral, la iniciativa de un Comité Revolucionario y una fiesta de soberanía en la calle, en cuatro días que asombraron al mundo. Resultó una obra de arte, sin experiencia equivalente en la historia española de los cien años anteriores.

*Para Bea, Inés y Daniel*

El presidente de la República, Niceto Alcalá Zamora (en el centro), y el presidente de las Cortes, Julián Besteiro (a su izquierda), posan con los miembros del primer gobierno presidido por Manuel Azaña (a su derecha). Madrid, 14 de octubre de 1931. Foto: Efe/jt.

## LISTADO DE SIGLAS

ACNP	Asociación Católica Nacional de Propagandistas.
AGA	Archivo General de la Administración. Madrid.
AGGC	Archivo General de la Guerra Civil. Salamanca.
AHN	Archivo Histórico Nacional. Madrid.
CAMPSA	Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos Sociedad Anónima.
CECE	Confederación de Estudiantes Católicos de España.
CNT	Confederación Nacional del Trabajo.
DLR	Derecha Liberal Republicana.
DRV	Derecha Regional Valenciana.
FAI	Federación Anarquista Ibérica.
FNTT	Federación Nacional de Trabajadores de la Tierra.
FPI	Fundación Pablo Iglesias. Alcalá de Henares.
FRG	Federación Republicana Gallega.

FUE	Federación Universitaria Escolar.
HMM	Hemeroteca Municipal de Madrid.
ORGA	Organización Republicana Gallega Autónoma.
PNV	Partido Nacionalista Vasco.
PSOE	Partido Socialista Obrero Español.
PURA	Partido de Unión Republicana Autonomista. Valencia.
UFEH	Unión Federal de Estudiantes Hispanos.
UGT	Unión General de Trabajadores.
UMN	Unión Monárquica Nacional.

## PRESENTACIÓN

Mi propósito es acercarme a comprender el ejercicio de la política de principios de los años treinta del siglo XX, bien fuera en la calle o en los despachos, en las plazas de toros o en el Congreso de los Diputados. *Una revolución elegante. España, 1931* contempla el año de una revolución republicana y la institucionalización de un régimen político, desde la formación de una coalición revolucionaria en agosto de 1930, hasta la promulgación de la Constitución y el nombramiento del primer presidente de la República, Alcalá-Zamora, en diciembre de 1931. Este proceso político representó un paso firme en la democratización iniciada en los últimos años de la Restauración e interrumpida por la dictadura de Primo de Rivera. El punto culminante de ese proceso fue «una obra de arte», con los «cuatro días que asombraron al mundo», del 12 al 15 de abril, cuando el Comité revolucionario republicano desplazó de manera forzosa al Gobierno de Su Majestad, y se convirtió en Gobierno Provisional de la República.

La Revolución de abril supone el inicio de la institucionalización del régimen republicano, con el establecimiento de unas relaciones políticas distintas entre el Estado y la población. Como se entendió entonces, el 14 de abril representa el fin de la «guerra civil» y el comienzo de un proceso vertiginoso, lleno de incertidumbre e interferencias, una disputa en toda regla por imponer un tipo de república. A pesar de contar con la legitimidad de las urnas y la movilización del «pueblo» en su apoyo, el Gobierno Provisional de la República carecía de una posición estable y firme para desplegar sus políticas frente a los peligros circundantes, procedentes de monárquicos y de republicanos in-

transigentes. Pero los dos gobiernos provisionales no solo sobrevivieron a su heterogeneidad política, tantas veces recreada como quebranto y obstáculo para la eficacia, sino que superaron los peligros; el último de ellos, el del descontento o desencanto de septiembre y octubre de 1931, impulsó la mayoría de las reformas previstas. Los dos gobiernos provisionales marcaron el tiempo, con la convocatoria de elecciones, la elaboración de la Carta Magna y la elección de un presidente, con mucha rapidez, envidia de todos. Los dos gobiernos realizaron un despliegue acelerado e inusitado de iniciativas políticas, fundadas además en la negociación y el acuerdo. Transacción y concordia, se llamaron entonces, profesadas no solo entre los ministros, sino extendidas al resto de las principales fuerzas políticas. Frente a la opinión de una dinámica de imposición legislativa por parte de gobiernos o constituyentes, es más cierto un estado de negociación casi permanente, de la que quedaron descolgados los adversarios de las reformas efectuadas por los gobiernos provisionales y la minoría parlamentaria contraria a la Constitución. Su articulado definitivo resultó de la correlación de fuerzas entre la Cámara y el Gobierno, sin imposiciones, y en ningún caso, de principios ideológicos.

Transacción y también enfrentamiento para dirimir conflictos. Los principales, sin duda, relacionados con el impulso de una relación distinta entre el Estado y la población. Una ciudadanía diferente a la existente en épocas anteriores. Un proyecto republicano dirigido a la igualación y extensión —democratización, se entiende— de la ciudadanía, para lo que se concedieron derechos sobre prácticas sociales y políticas realizadas por grupos hasta entonces desposeídos de ellos, como trabajadores, jóvenes, mujeres y poblaciones regionales, a la vez que se eliminaba la condición católica de la ciudadanía, predominante en la historia contemporánea española. Esta alteración de derechos ya establecidos, y de otros por garantizar, suscitó la mayor parte



de los conflictos y, en numerosas ocasiones, enfrentamientos entre diferentes grupos organizados, y con el Gobierno Provisional. Dos de estos conflictos provocaron una buena parte de los enfrentamientos en 1931. Por un lado, el suscitado entre la Iglesia católica y el Gobierno Provisional, junto con la mayoría de los constituyentes. La transacción entre las partes fue muy difícil al impedirlo de manera esencial la jerarquía eclesiástica, opuesta a la pérdida de los privilegios adquiridos con anterioridad. Por otro lado, el conflicto suscitado por la ampliación de derechos a los trabajadores tropezó con la rivalidad entre los dos sindicatos mayoritarios, UGT y CNT, por el control del mercado de trabajo. La CNT se opuso a una regulación contraria a su estrategia y benefactora de la del adversario. El resultado fue el enfrentamiento sindical, impulsado además por la rivalidad interna dentro de la Confederación. No sería desatinado argüir que la «guerra civil» entre anarquistas y sindicalistas fue más determinante de los enfrentamientos sindicales que la propia reforma de Largo Caballero.

Como resultado de esta interacción entre actores reconocidos y por reconocer, la política de enfrentamiento de 1930 y 1931 incorporó una gran variedad, riqueza y número de movilizaciones, la mayor parte de ellas pacíficas, rodeadas, sin embargo, de puntuales episodios de violencia colectiva, junto con colisiones más rutinarias entre policías y desafiantes. El coste político del control policial de la protesta fue mucho más elevado para los gobiernos monárquicos que para los republicanos. La represión policial de ciertos enfrentamientos repercutió de manera negativa para los gobiernos Berenguer y Aznar. Para los gobiernos republicanos, en cambio, episodios violentos de enfrentamiento no significaron deslizamientos de sus apoyos políticos previos, con excepción de los sindicalistas frente a sus rivales anarquistas en el seno de la CNT.

En este marco de interacción permanente, en forma de transacción o enfrentamiento, se crearon no solo las princi-

pales instituciones de la República, sino que, para algunos de los protagonistas, se había refundado España, al considerar que el 14 de abril de 1931 tenía un carácter de ruptura con el pasado, tanto del inmediato —el llamado Antiguo Régimen— como del lejano siglo XIX. Había terminado la guerra civil entre españoles en un proceso que la mayoría de los republicanos pretendía fuera irreversible.

La dinámica política descrita se integró en un contexto internacional de escasa estabilidad de los regímenes democrático-liberales en Europa y la proliferación de otros sistemas más o menos autoritarios. Algunos de estos regímenes emergentes en entreguerras fueron robustos nacionalistas, valoraron el orden, la disciplina y la desigualdad de derechos. El Estado fue el guardián de esos valores al construir dictaduras, la mayoría encabezadas por un solo hombre. En 1920 parecía concebible la aceptación universal de la democracia liberal como una forma de gobierno natural y normal. En los años treinta, sin embargo, los parlamentos desaparecieron tan fácil como los reyes en 1918. La República parlamentaria española surgió de las cenizas de la monarquía constitucional y de una dictadura, pero en convivencia muy próxima con otras dictaduras, como la de Portugal e Italia. El fascismo se convirtió en referencia política y Hitler, sin ser aún canciller, asombraba por ocultar sus contradicciones. En los últimos meses de 1930 fue habitual mencionar los enfrentamientos y revoluciones de diversas repúblicas americanas, como Argentina, Perú, Chile, Venezuela, Cuba, Brasil y Paraguay, en lo que Bagaría denominó un «campeonato de revoluciones». Su referencia sirvió a los monárquicos españoles para indicar su carácter negativo y el peligro que suponía obrar de manera similar en España. El régimen republicano español siempre se miró en la republicana y estable III República francesa. Pero fueron también referencias muy manoseadas México y la Unión Soviética; por los enfrentamientos entre la Iglesia católica y el Estado, el primero; la segunda, al activar los sectores más

conservadores de manera muy fácil el miedo a una inoculación del virus comunista en otros países europeos, incluida España. Se actualizó el presagio decadente de Spengler al comenzar los años treinta; se extendió entre los intelectuales una sensación de hundimiento del viejo mundo y la necesidad del parto de otro nuevo. Esa perspectiva cultural, relacionada con una visión cíclica de la historia, alimentó a todas las corrientes políticas en España en 1931, al explicar la crisis de valores existente y las diversas alternativas propuestas.

Hontoria, Asturias, octubre 2013

## CAPÍTULO 1

## QUE LLEVEN BUEN VIAJE

La primavera ha venido  
y don Alfonso se va.  
Muchos duques le acompañan  
hasta cerca de la mar.  
Las cigüeñas de las torres  
quisieron verlo embarcar<sup>[1]</sup>.

Miró por la ventana y alzó los ojos. Espantaba la oscuridad de un cielo inmenso de abril. Se escuchaba el rumor del gentío y el silencio era interior. Abrumaba. Fue a despedirse de su augusto hijo, el príncipe de Asturias y, a continuación, como una acción repetida, salió en busca de su esposa para tranquilizarla por la partida de ambos: él ahora, mañana ella con los infantes. En la medianoche del día 13 la familia había estado viendo una película en Palacio. A la mañana siguiente tuvo que decidir: «¿crees que era posible haber hecho otra cosa?», preguntó después en varias ocasiones. Ante la posible resistencia, Sánchez Guerra le confesó en Palacio que no deseaba verle atravesar la frontera manchado de sangre. Quedarse, resistir, arriesgarse a ser detenido... constituyó toda una obsesión en los primeros días después de su salida de España. En la tarde del día 14, el Alcázar se llenó de grandes de España, representantes de las clases de etiqueta y aristócratas en general, en su mayoría señoras con el propósito de saludar a la reina; pareció visible el tono de ternura y cariño que merecía la ocasión. Dieron las ocho y media en el reloj de la regia habitación. Salió para encontrarse con numerosos aristócratas y palatinos agolpados a la salida que aumentaron el ruido de la estancia al mostrar de manera vehemente su compasión y tristeza. El rey vestía de traje gris, a rayas, con cuello blan-

do y sombrero flexible. Llamaba a la calma con un cigarrillo entre los dedos. Volvió a escuchar el rumor del gentío en la plaza de Oriente. Eran decenas de miles de personas, según los cálculos de entonces, las concentradas ante la Puerta del Príncipe, solo separadas por los coches circulantes en la calle Bailén con sus banderas, bocinas y gritos a favor de la República. Antes de subir al coche dispuesto ante la «Puerta Incógnita» contigua al Campo del Moro, él y sus acompañantes recibieron el hasta pronto de los marqueses de Camarasa, Villanueva de Valdueza y Someruelos, del general Lóriga y de los ayudantes Gallarza y Uzquiano.

Eran las nueve menos cuarto de la noche del 14 de abril. Hacía más de una hora que los candidatos vencedores en las elecciones municipales habían tomado posesión del Ayuntamiento de Madrid y el Comité Revolucionario se había convertido en Gobierno Provisional de la República. Ninguno de aquellos protagonistas conocía entonces su decisión de salir de España en esos momentos. Poco antes, el almirante Rivera le aconsejó en el saloncito japonés viajar en coche hasta Cartagena y allí embarcar hacia Marsella. Aunque Romanones se lo había comentado a Alcalá-Zamora, la opción de Portugal quedó descartada. Ya en el coche se encontró de manera imprevista y ficticia con Juan de España, al que escuchó decir: «somos cultos y prudentes / la venganza entre nosotros / no hinca sus agudos dientes / ¡lo de matar inocentes / se queda para vosotros!». Aquello se asemejaba a una especie de salvoconducto del pueblo español. Un periódico de la noche se hizo eco de la partida: la familia Borbón... que lleven buen viaje<sup>[2]</sup>.

A la cabeza de la caravana de coches que salieron de Madrid por la Casa de Campo se encontraba su *duesenberg*, largo, negro y americano, que aunaba en exclusiva mundial el lujo y la velocidad. Como único equipaje eligió un *plaid* grande de automóvil y unos maletines y bolsas de cuero. A su lado se sentó el infante Alfonso de Orleans. Cerraba la caravana el coche de los siete guardias civiles, a la

manera de escolta. Atravesaron Pinto y Valdemoro, y al llegar a Aranjuez, vislumbró el palacio en el que Carlos IV perdió la corona. Ordenó a su mecánico acelerar el coche para no asistir a la fiesta de proclamación republicana del real sitio. La oscuridad de la noche se oscureció más cuando se internaron por La Mancha. Le había fastidiado que los estudiantes disfrutaran en los últimos años con la destrucción y quema de su retrato, que él interpretaba como un auto de fe simulado para su real persona. Le afligía que los hijos de familias acomodadas se rebelaran contra las instituciones. Hoy, día 14, se cumplieron cuatro meses exactos del fusilamiento de Fermín Galán y Ángel García Hernández, a quienes no indultó, pero por ello los convirtió en mártires de la República.

El coche no alcanzaba la máxima velocidad de 180 kilómetros en las rectas por su consejo. Decía no querer toparse con animales o personas que la oscuridad impediría sortear sin brusquedad. Luces de nuevo tras el paso por Ocaña; era Corral de Almaguer, donde el 22 de septiembre próximo morirían cinco jornaleros al colisionar con la Guardia Civil en el transcurso de una huelga del campo. Continuaron por Quintanar de la Orden, Mota del Cuervo y Las Pedroñeras, con su inconfundible olor a ajo, que le robó el poco hambre que tenía. Todavía no podía retumbarle en la memoria el dictamen de la acusación aprobado por la Cámara Constituyente a finales de noviembre, al declararle culpable de alta traición. En La Roda se detuvieron a repostar. Lo hicieron con celeridad al acercarse un grupo de personas en una actitud como si hubiera sido descubierto. Al igual que en Aranjuez, el mecánico lanzó el coche a toda marcha —su motor se usaba en las carreras de bólidos—, y pronto regresaron a lo oscuro de la carretera antes de atravesar Albacete, Tobarra y Hellín. Ya en las afueras de Cieza pararon de nuevo: quería estirar las piernas antes de iniciar el recorrido final hasta Cartagena. Resultó claro que no tenía prisa por acabar el viaje, y retrasó el tiempo —el tiempo

es conflictivo en la política— para esperar la deriva a su favor de los acontecimientos: «¿se ha declarado ya el estado de guerra?», inquirió al llegar a su destino. No dejaba de pensar en su vuelta inmediata a España, con la reacción monárquica tras el caos constituyente. Estaba convencido de que los dirigentes republicanos se mostrarían incapaces de sobrevivir a sus querellas, y la falta de acuerdo sería aprovechada por los comunistas para atizar el desorden. En el río revuelto de la República, sus amigos de siempre se comprometerían —esta vez sí— con él. «Ya me llamarán para que vuelva», le aseguró a su dentista, Florestán Aguilar.

En Molina de Segura pensó que la travesía de la ciudad de Murcia podía ser arriesgada, pero una vez concluida, y después de observar varias parejas de guardias civiles a la entrada y salida de la ciudad, se relajó y sonrió al recordar qué nombre le habían puesto sus adversarios para evitar la censura. Su carácter socarrón salió a relucir al pronunciarlo. El republicano Eduardo Ortega y Gasset recordó en junio que los banquetes en la República ya no le producían la misma ilusión que los celebrados en la etapa anterior, cuando criticaban al rey con la sola cita de «Gutiérrez». El seudónimo, además, llegó a ser la cabecera de una hoja clandestina de abundante tirada. Su intuición sobre el riesgo de encuentros desagradables a lo largo de este viaje no fue del todo infundada. A través de un compañero telegrafista, militantes anarquistas de Cartagena conocieron su llegada prevista para la madrugada del día 15 y decidieron atentar contra él, al despeñar dos coches cargados de explosivos de las minas de la Unión para hacer blanco sobre la caravana real. Si no se produjo el atentado fue quizá por esa especie de salvoconducto girado por el pueblo español, entregado por Juan de España en la Puerta Incógnita de Palacio. Al conocer el proyecto de regicidio, el postrer secretario de Azaña, convenció a sus perpetradores de anularlo para evitar una reacción monárquica. En la vereda de las